

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**33537** CÓRDOBA

EDICTO

EI JUZGADO DE LO MERCANTIL N.º 1 DE CÓRDOBA,

ANUNCIA

1.-Que en el procedimiento concursal número 729/2015 referente al deudor Ruiz Motorbike, S.L., con CIF B-14.987.184 y domicilio en Polígono Industrial Tecnocórdoba, C/ Varsovia, n.º 71-J, de Córdoba, se ha presentado el informe definitivo de la Administración concursal, al que se refiere el Capítulo I del Título IV de la Ley Concursal (LC), junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores. Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la Secretaría del Juzgado, así como obtener copias, a su costa.

2.-La presentación del informe de la administración concursal y de la documentación complementaria notifíquese a quienes se hayan personado en el concurso y publíquese en el tablón de anuncios del juzgado durante DIEZ DÍAS.

Córdoba, 26 de septiembre de 2016.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A170039364-1